

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D. C., veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No 110014003055 2021 00425 00

EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO COOMEVA S.A.

DEMANDADO: GUSTAVO ALBERTO ROSAS ROMERO.

Agréguense a los autos y téngase en cuenta para los efectos legales pertinentes, el trámite de notificación de la orden de pago a la parte demandada cuyo resultado fue negativo a la dirección de correo electrónico gustavorosas81@hotmail.com.

ACUSE DE RECIBO CERTIFICADO
Certificación de Entrega, Contenido & Hora

certimail
Powered by STeP

Este Acuse de Recibo contiene evidencia digital y prueba verificable de su transacción de comunicación certificada Certimail.
El titular de este Acuse de Recibo tiene evidencia digital y prueba de la entrega, el contenido del mensaje y adjuntos, y tiempo oficial de envío y entrega. Dependiendo de los servicios seleccionados, el poseedor también puede tener prueba de transmisión cifrada y firma electrónica.

Para autenticar este recibo [Hacer Clic Aquí](#)

Estado de Entrega					
Dirección	Estado de Entrega	Detalles	Entregado (UTC)	Entregado (local)	Apertura (local)
gustavorosas81@hotmail.com	La Entrega Falló	550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (52017082362) [DYNAMI1FT056.ecp-nam11.prod.protection.outlook.com]	---	---	

*UTC representa Tiempo Universal Coordinado
La hora legal para Colombia es 5 horas menos que UTC: <https://www.worldtimebuddy.com/utc-to-colombia-boost>

Se INSTA a la parte actora, para que continúe con el trámite de notificación a las direcciones físicas reportadas en la demanda.

NOTIFÍQUESE (2),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

Csl.

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>

**Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf79824bdf70a77f561a675199ad3f0b90460d443964c8a5c65265386ca831b8**
Documento generado en 29/11/2021 05:45:18 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**